JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2015-12511 *Notificación de sentencia 135/2015 en procedimiento juicio verbal (250.2) 614/2014.*

Don Emiliano del Vigo García, secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia Número Tres de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), sobre reclamación de cantidad, a instancia de CP Leopoldo Pardo, 2, Santander, frente a don César Villaverde Medrano, en los que se ha dictado sentencia número 135/2015 con fecha 4 de junio de 2015, que en virtud de la nueva redacción dada al artículo 455.1 de la Leo en la Ley 37/11 de 10 de octubre, tiene el carácter de firme.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos al demandado don César Villaverde Medrano, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 31 de julio de 2015.
El secretario judicial,
Emiliano del Vigo García.

2015/12511

CVE-2015-12511